

MINUTA

1ER. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2016

- Registro de Asistencia.
- 2. Declaración del quórum legal para sesionar.
- 3. Instalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
- 4. Someter a consideración las respuestas emitidas con motivo del trámite de solicitudes de información denegadas por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
 - Solicitud de la C. Jenni Lisset Medina Gómez, con folio 00205616
 - Solicitud de la C. Jenni Lisset Medina Gómez, con folio 00204616
 - Solicitud del C. Fidel Miranda Gorostieta, con folio 00318916
 - Solicitud del C. Fidel Miranda Gorostieta, con folio 00319316
 - Solicitudes del C. Jorge Ramírez Vera, con folios 002008816 y 00214516

1X



- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura.

<u>SEGUNDO PUNTO:</u> La Secretaría Técnica del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría, previo pase de lista de asistencia hace constar la presencia de los convocados a la sesión, por lo que, se declara la existencia de quorum legal necesario para el desahogo de la presente reunión.

TERCER PUNTO: El Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría, informa que con fecha veintisiete de abril de 2016, fue publicada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, la cual establece en su artículo 22 la obligación de integrar un Comité de Transparencia, por lo que, en este acto se declara que queda legal y formalmente instalado el Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría, de acuerdo al siguiente orden:

El C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany, Secretario de la Contraloría como Presidente

2

del Comité de Transparencia: ---



La Lic. Guadalupe Jeanet Herrera Moro Ochoa, Coordinadora de la Unidad de Enlace
Financiero Administrativo y Coordinadora del Comité de Transparencia;
El Lic. Carlos Gerardo Robles Hernández, Director de Asuntos Jurídicos y Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia;
La Lic. María de Lourdes Luz Morales Saénz, Subdirectora de Situación Patrimonial y
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, y
El C.P. Manuel Cortés Rivera, Contralor Interno en su carácter de Órgano Interno de Control.
Sensemen de la Controllada y Prosidenta del Director de Aleura de Mandelago y
CUARTO PUNTO: Se somete a la aprobación de los integrantes del Comité de
Transparencia, las respuestas emitidas dentro de las solicitudes de Información Pública
denegadas siguientes:

- Solicitud de la C. Jenni Lisset Medina Gómez, con folio 00205616
- Solicitud de la C. Jenni Lisset Medina Gómez, con folio 00204616
- Solicitud del C. Fidel Miranda Gorostieta, con folio 00318916
- Solicitud del C. Fidel Miranda Gorostieta, con folio 00319316
- Solicitudes del C. Jorge Ramírez Vera, con folios 002008816 y 00214516

Una vez leídas de manera íntegra las respuestas emitidas en las solicitudes de información denegadas por la Unidad de Transparencia, los integrantes del Comité de Transparencia, confirman la respuesta emitida al peticionario, al tratarse de información que no obra en los archivos ni ser competencia de la Secretaría de la Contraloría, por lo que, de manera unánime quedan confirmadas las respuesta emitidas dentro de las solicitudes de información pública 00205616, 00204616, 00318916, 00319316, 002008816 y 00214516.

QUINTO PUNTO: Como Asuntos Generales, no se registró ningún tema a tratar. -----

J.K



<u>SEXTO PUNTO</u> Se da por concluida la Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, el mismo día de su inicio siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando de conformidad los asistentes.

C. P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretario de la Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia

L.A. Guadalupe Jeanet Herrera Moro Ochoa Coordinadora de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Coordinadora del Comité de Transparencia Lic. Carlos Gerardo Robles Hernández
Director de Asuntos Jurídicos y
Transparencia y Titular de la Unidad de
Transparencia

Lic. María de Lourdes Luz Morales Saénz Subdirectora de Situación Patrimonial y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

C. P. Manuel Cortés Rivera Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría